



“2022-Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Seguridad, y en función de la compleja realidad que se vive en la provincia de Entre Ríos en cuanto a controles migratorios y del narcotráfico, informen a esta Cámara los siguientes puntos:

1. Indique cuál es la evaluación de desempeño de la delegación de la Dirección de Gendarmería Nacional de Gualeguaychú, en cuanto al control de la intersección de la Ruta Internacional 136 y la Provincial 42.
2. Si en función de dicha evaluación, Ministerio de Seguridad ha tomado conocimiento de la ausencia de control de la Gendarmería en esta que es zona Primaria Aduanera donde se encuentra el Puente Internacional ‘Gral. San Martín’, sobre el Río Uruguay, uniendo a las ciudades de Gualeguaychú (Argentina) y Fray Bentos, Departamento de Río Negro (Uruguay). Qué medidas ha tomado o tiene previsto tomar en caso de comprobarse tal ausencia.
3. Facilite estadísticas de criminalidad vinculadas al narcotráfico, así como el decomiso de drogas en la zona que se encuentra entre la ciudad de Gualeguaychú y Concordia, sus rutas y línea costera del Río Uruguay.
4. Si se tiene conocimiento de que el derrotero de cargamentos de droga va de Paraguay a Uruguay en avioneta y desde allí ingresan a nuestro país por vía terrestre a través de la Ruta Internacional 136.
5. Informe si han tomado conocimiento del tráfico de personas de origen oriental (principalmente China) quienes desde su país llegarían en avión hasta Brasil, cruzarían la frontera al Uruguay por la ciudad de Chuy, desde ahí serían trasladados hasta una vivienda en el Balneario de Las Cañas,



“2022-Las Malvinas son argentinas”

cruzarían en lancha a Argentina, llegarían a Gualeguaychú para quedarse o trasladarse a otras ciudades.

6. En caso tener conocimiento del circuito que hacen los orientales desde China hasta Argentina, si han investigado el respaldo local que tendrían, desde la logística hasta la complicidad u omisión de Prefectura Naval Argentina, ya que en la traza mencionada existiría una zona “liberada” para estas actividades así como las de contrabando.
7. Informe si se ha evaluado que este “modus operandi” que se realiza con el tráfico de personas de origen oriental, no pudo haber sido reproducido con el ciudadano iraní que fue detenido en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

José Nuñez

Héctor Stefani

Alberto Asseff

Pedro Galimberti



“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El deterioro de la realidad argentina se nos presenta a diario con temas nuevos producto de la decadencia estructural hacia la que nos conduce el gobierno. Va desde la pobreza arrasadora, los desequilibrios macroeconómicos insostenibles, hasta la flaqueza en el desenvolvimiento de las fuerzas de seguridad. Este último en particular es muestra de que cuando un sistema, nuestro país, se corrompe progresivamente, hasta las mejores instituciones se ven afectadas.

Veamos un hilo conductor de diferentes casos, envergadura e importancia, que se relacionan con las fuerzas de seguridad de la nación.

Por un lado, uno de los flagelos de la actualidad, el narcotráfico. Tiene en el imaginario de la sociedad a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, como epicentro del desastre, tráfico de drogas, sicariato, mafias, etc. Sin embargo su estructura delictiva se replica y traslada, a modo de know how de una franquicia exitosa, al resto de nuestras ciudades, ya sean populosas o no.

Seguimos con la siniestra novela del avión iraní-venezolano o viceversa y sus tripulantes. Nuestro servicio de inteligencia, que durante 2021 se le asignó más de 3.500 millones de pesos para su funcionamiento, justifica semejante dineral en declaraciones bizarras como la de instructores y alumnos de vuelo, entre otros tantas.

Posteriormente, y muy relacionado con los iraníes y el Boeing retenido en Ezeiza, se detiene en la ciudad de Concepción del Uruguay a una persona de origen iraní, con D.N.I. y licencia de conducir falsos. *“Meses atrás, por otro incidente con su documentación, fue demorado por la policía en La Rioja y dijo que era de origen palestino. Migraciones ya había pedido información sobre Asan Azad a la Embajada de Irán pero no obtuvo respuesta. Según reconstruyó este medio, ingresó a Argentina desde el Norte. Hoy dijo ser iraquí, pero según supo este medio no tiene consigo información que acredite su identidad.que cruzaba de la República Oriental del Uruguay hacia nuestro país, y que investigación mediante, se determinó que ya había estado ilegalmente en argentina.”* (lanacion.com)

Próximamente se realizará la postergada licitación para el dragado, balizamiento y mantenimiento de la Hidrovía Paraná-Paraguay y otras obras relacionadas. *“Terminaremos con la incertidumbre que se genera por la falta de contrataciones a largo plazo, y así podremos garantizar la presencia del Estado en el control, la seguridad en la navegación, transparencia en el proceso licitatorio y modernización de la gestión de la vía navegable”,* dijo el presidente del Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable (Ecovina) Ariel Sujarchuk. (cronista.com).

La Hidrovía, en sus 3400 kilómetros de extensión no es solo la ruta de salida al exterior del 85 por ciento de los granos que se producen en la Argentina, ni es solo una vía fluvial que logra unir a través de los ríos Paraguay y Paraná a cinco países (Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay), sino además una de las principales



“2022-Las Malvinas son argentinas”

rutas del narcotráfico: “Durante el pico de la cosecha de soja, entre marzo y junio, navegan 300 barcazas por día, que por el acuerdo de “transporte fluvial” firmado en 1994 por los países que conforman la Hidrovía, no tienen

control durante la navegación. Para evitar inconvenientes y demoras en el tráfico fluvial, las revisiones son solo en los puertos de salida, y en la práctica ‘resultan endebles’, según admitió la directora de la Secretaría Nacional de Narcotráfico de Paraguay, Zully Rolón.” (lanacion.com)

Noticias más pequeñas y muy recientes, casi invisibles en el marco de la odisea nacional, revelan como el tejido de seguridad de nuestras fronteras se va desintegrando. **“Revelan el recorrido que hacen ciudadanos chinos para ingresar ilegalmente a Entre Ríos”**, el titular de la nota, y amplía: *“La problemática del tráfico de personas orientales en el sur de la provincia de Entre Ríos sobre el río Uruguay es algo tan frecuente como el contrabando de productos electrónicos, yerba o drogas, incluso tiene metodologías y actores similares. Luego de recorrer la zona y recabar datos de no menos de 20 fuentes diferentes, entre ellas lancheros, integrantes de diferentes fuerzas de seguridad y referentes de organismos oficiales como: migraciones, embajada y aduana; el programa televisivo Cuestión de Fondo (Canal 9 Litoral) logró marcar al menos dos de las rutas utilizadas con frecuencia para la llegada ilícita de los ciudadanos orientales a Argentina.”*

Estas personas que llegan ilegalmente a nuestro país desde la provincia china de Fujian, iniciarían su travesía en avión hasta Brasil, cruzan al Uruguay y finalmente, por medio de lanchas, hasta una pesquera cercada a la ciudad de Gualeguaychú para quedarse o trasladarse a otras ciudades.

Agrega la nota que, *“Claramente, todo este circuito que hacen los orientales desde China hasta Argentina tiene respaldo local, desde la logística hasta la complicidad u omisión de Prefectura Naval Argentina, ya que en la traza mencionada existe una zona prácticamente liberada.” (analisisdigital.com.ar)*

Siguiendo con las noticias mínimas y para finalizar el hilo: **“Piratas del río: obtenían fortunas por lo que pescaban a mansalva y, de paso, contrabandeaban fernet a Uruguay”**. *“Por la noche, el Río de la Plata es como un desierto oscuro. Más si no hay luna. Son menos de dos horas y media para cruzar hacia Uruguay, con la lancha cargada hasta los bordes de pescado o cajas de fernet. Van sin luces, pero rápido, con un tracker de 8,5 metros nuevo, sin lujos, que lleva montado un poderoso motor Honda de 250 HP fuera de borda, recién adquirido. El intercambio de dólares por el pescado y la bebida se produce en medio del río, frente a la boya Oyarbide, cerca de la Isla Martín García, otras veces directamente frente a la costa uruguaya, pero de este lado del canal, ante Nueva Palmira o Riachuelo, a cinco kilómetros de Colonia. Lo del desierto no es una licencia poética: los propios pescadores llaman así al río en sus charlas, porque les permite ver de lejos al Guardacostas de Prefectura, para acelerar a fondo y salir planeando, si hiciera falta.”*

Estos hechos que van desde el narcotráfico, la fragilidad de nuestro servicio de inteligencia, el ingreso ilegal de chinos, hasta el contrabando de sábalos y Fernet, nos conducen al claro desinterés de las autoridades de la coalición gobernante sobre la seguridad de la argentina.

Nuestras fuerzas de seguridad no son ajenas a la realidad mencionada. Es imprescindible hacer un llamado de atención tanto a la Prefectura Nacional, a la Gendarmería Nacional, y la Policía de Seguridad Aeroportuaria como al resto de



“2022-Las Malvinas son argentinas”

las fuerzas federales, que mantengan en alto el prestigio ganado ante sus compatriotas, que no decaigan en sus valores y, principalmente, sean el eslabón que impida que la inseguridad se apoderes de nuestras fronteras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

José Nuñez

Héctor Stefani

Alberto Asseff

Pedro Galimberti